Escuela de Doctorado
y Estudios de Posgrado
Universidad de La Laguna

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Abogacía y Procura

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Responsabilidad penal de las personas jurídicas
(2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Responsabilidad penal de las personas jurídicas	Código: 235761207

- Centro: **Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado**
- Lugar de impartición: **Escuela de Prácticas Jurídicas del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife y en la Facultad de Derecho de la ULL**
- Titulación: **Máster Universitario en Abogacía y Procura**
- Plan de Estudios: **2023 (Publicado en 2023-07-25)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Disciplinas Jurídicas Básicas
  Profesorado Externo
- Área/s de conocimiento:
  Derecho Penal
  Profesorado Externo
- Curso: **1**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **1,5**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano**

2. Requisitos de matrícula y calificación

No hay requisitos

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **FERNANDO GUANARTEME SÁNCHEZ LÁZARO**

- Grupo:

General
- Nombre: **FERNANDO GUANARTEME**
- Apellido: **SÁNCHEZ LÁZARO**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Penal**

Contacto
- Teléfono 1: **922317437**
- Teléfono 2: **636821637**
- Correo electrónico: **fsanche@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Observaciones: Tutorías: miércoles, de 8:00 a 14:00 horas. Las tutorías se realizarán en línea. Para ello, el alumnado contactará por mail con el profesor y se le remitirá el enlace de acceso.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	14:00	Aulario de Guajara - GU.1E	

Observaciones: Las tutorías se realizarán en línea. Para ello, el alumnado contactará por mail con el profesor y se le remitirá el enlace de acceso.

Profesor/a: LARA HORMIGA AFONSO

- Grupo:

General
- Nombre: **LARA**
- Apellido: **HORMIGA AFONSO**
- Departamento: **Profesorado Externo**
- Área de conocimiento: **Profesorado Externo**

Contacto
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **lahorafonso@gmail.com**
- Correo alternativo:
- Web: **https://www.campusvirtual.ull.es/**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura:
Perfil profesional:

5. Competencias

Competencias Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

CG1 - Adquirir e integrar conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación jurídica y adquirir la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar especializados.
CG2 - Integrar los conocimientos jurídicos con las responsabilidades sociales y éticas que están vinculadas a la aplicación práctica del Derecho a través del ejercicio profesional de la abogacía y la procura.
CG3 - Comprender de modo detallado y fundamentado los aspectos teóricos y prácticos de las áreas jurídicas más comunes en el ejercicio profesional, y la metodología de trabajo dentro de los sistemas de organización más frecuentes en el ámbito de la abogacía y la procura.

Competencias Específicas

CE1 - Poseer habilidades que permitan aplicar los conocimientos especializados adquiridos en la licenciatura o el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento
CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, ¡ especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales
CE3 - Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales
CE4 - Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional
CE7 - Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones de la persona ejerciente

de la abogacía o la procura con clientes, otras partes, tribunales o autoridades públicas y entre otras personas ejercientes de la abogacía o la procura, así como con los demás profesionales
CE10 - Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio
CE13 - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de la clientela teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional
CE14 - Desarrollar la capacidad para elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad
CE15 - Desarrollar las destrezas y habilidades necesarias para la utilización de los procedimientos, protocolos, sistemas, y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia, con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

1. Una aproximación al examen de Estado: introducción.
2. El sistema de imputación penal español. Fundamento y límites.
3. El sistema de penas para las personas jurídicas. Determinación.
4. Atenuantes específicas.
5. En particular, sobre los modelos preventivos de organización y gestión.
6. Extinción de la responsabilidad penal.
7. La responsabilidad del oficial de cumplimiento. Otros posibles responsables.

Actividades a desarrollar en otro idioma

-

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Clases expositivas del profesorado en las que se fijan los puntos fundamentales de la materia con el fin de preparar al alumnado para las materias prácticas. Se utilizará para ello la pizarra, ordenador, proyecciones. Es conveniente que el alumnado acuda a clase habiendo preparado los materiales correspondientes que estarán a su disposición previamente.

Discusión de problemas planteados por el profesorado y su presentación pública. Se precisa el trabajo personal previo y la organización del debate.

Discusión de casos. Por medio de casos jurídicos, las y los estudiantes y el profesorado se involucran en un proceso de análisis y discusión profundos acerca de las circunstancias a que se enfrenta un abogado/a o procurador/a.

Tutorización. Sesiones con el profesor o profesora y/o el tutor o tutora de prácticas.

Elaboración de informes, escritos, dictámenes y similares

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases presenciales expositivas	7,50	0,00	7,5	[CE15], [CE14], [CE13], [CE10], [CE7], [CE4], [CE3], [CE2], [CE1], [CG3], [CG2], [CG1], [CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CB6]
Clases prácticas presenciales	6,00	0,00	6,0	[CE15], [CE14], [CE13], [CE10], [CE7], [CE4], [CE3], [CE2], [CE1], [CG3], [CG2], [CG1], [CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CB6]
Estudio personal y en equipo	0,00	22,50	22,5	[CE15], [CE14], [CE13], [CE10], [CE7], [CE4], [CE3], [CE2], [CE1], [CG3], [CG2], [CG1], [CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CB6]
Evaluación	1,50	0,00	1,5	[CE15], [CE14], [CE13], [CE10], [CE7], [CE4], [CE3], [CE2], [CE1], [CG3], [CG2], [CG1], [CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CB6]
Total horas	15,00	22,50	37,50	
		Total ECTS	1,50	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Bibliografía general:
Prácticum: ejercicio de la abogacía, Thomson Reuters, última edición.

Memento: compliance penal, Lefebvre, última edición.

Feijóo Sánchez, Bernardo J.: El delito corporativo en el código penal español: cumplimiento normativo y fundamento de la

responsabilidad penal, Civitas Thomson Reuters, 2015.

Bajo Fernández, Miguel et al.: Tratado de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, Aranzadi Thomson Reuters, 2016.

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.
Recursos electrónicos de la biblioteca de la Universidad de La Laguna.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

EVALUACIÓN CONTINUA
La evaluación consistirá en una prueba escrita y una prueba continua.
La prueba escrita de contenido teórico-práctico con contestaciones o respuestas múltiples, de acuerdo con la prueba nacional que realice el Ministerio, ponderará un 80% en la calificación (hasta 8 puntos).
La prueba continua ponderará hasta un 20 % (hasta 2 puntos), y consistirá en la asistencia participativa en clases y en la realización de las actividades propuestas por el profesorado que imparte la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA
El alumno que opte por la evaluación única realizará un examen teórico-práctico que se realizará de forma oral o escrita, según informe a comienzo de curso el profesor. Este examen ponderará un 100% en la calificación (hasta 10 puntos).
El alumno que se acoja a esta modalidad de evaluación, deberá renunciar a la evaluación continua conforme a lo previsto en el reglamento de evaluación.

Para ambas modalidades de evaluación, se entenderá agotada la convocatoria en el caso de que el estudiantado se presente el día fijado para el examen en cada convocatoria oficial.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CE1], [CG2], [CB10], [CB8], [CB7], [CB6]	Superación de un examen teórico-práctico sobre el contenido del temario.	80,00 %
Asistencia y participación.	[CB10], [CB9], [CE2], [CE13], [CE19], [CE20], [CE21], [CG1], [CG3], [CE1], [CE10], [CE3], [CE4]	Asistencia regular a clase; intervenciones en clases prácticas y simulaciones. Exposiciones de lecturas recomendadas.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Reconocer la función del abogado en el orden jurisdiccional penal y aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el postgrado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados.
- Comprender y aplicar las estructuras de imputación de responsabilidad penal a las personas jurídicas.
- Comprender, aplicar y desarrollar modelos de organización y gestión para la prevención de riesgos penales en la empresa.
- Comprender y aplicar el sistema de consecuencias jurídicas del delito previsto para la persona jurídica.
- Elegir la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes en el orden jurisdiccional penal, sobre la base de una mejor comprensión de la responsabilidad penal de la persona jurídica.
- Enumerar, de forma oral y escrita, los hechos y aplicar la argumentación jurídica ante los tribunales penales, sobre la base de un mejor conocimiento de las categorías jurídico-penales.
- Aplicar una conciencia crítica en la respuesta del ordenamiento jurídico en el orden penal.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:			0.00	0.00	0.00
Semana 2:			0.00	0.00	0.00
Semana 3:			0.00	0.00	0.00
Semana 4:	Temas 1 y 2:	Clase teórica y práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 5:	Temas 3 y 4.	Clase teórica y práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 6:	Temas 5 y 6.	Clase teórica y práctica.	4.00	4.00	8.00
Semana 7:	Tema 7.	Clase teórica y práctica.	2.00	2.00	4.00
Semana 8:			0.00	0.00	0.00
Semana 9:			0.00	0.00	0.00
Semana 10:			0.00	0.00	0.00
Semana 11:			0.00	0.00	0.00

Semana 12:			0.00	0.00	0.00
Semana 13:			0.00	0.00	0.00
Semana 14:			0.00	0.00	0.00
Semana 15:			0.00	0.00	0.00
Semana 16 a 18:	Evaluación.	Evaluación. Trabajo autónomo del alumno preparatorio de las pruebas de evaluación.	1.00	8.50	9.50
		Total	15.00	22.50	37.50